

Bogotá, D.C., 03 de septiembre de 2024

Señores
Bonohabientes GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.
Ciudad

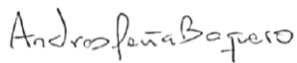
Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Gases de Occidente Informa que se ha realizado el pago de los intereses trimestrales vencidos, de los Bonos Ordinarios 2018, Serie A Subserie A7, emitido el 2 de marzo del 2018 por valor nominal de COP \$126.400.000.000 y, de los Bonos Ordinarios 2018, Serie A Subserie A25, emitido el 2 de marzo del 2018 por valor nominal de COP \$173.600.000.000. Los intereses corresponden al periodo comprendido entre el 02 de junio del 2024 y 02 de septiembre del 2024, con un valor total de pago de \$8.250.813.296,00.

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P."